

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37473** *INVERSIONES PIDAL, 82 S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de los de Oviedo, hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 201/2010 que se sigue a instancias de doña María Palmira Cano Mier frente a Inversiones Pidal 82, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 10 de diciembre de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 105.449,40 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de diciembre de 2010.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A100090638-1